

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA**

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 18:30 horas del viernes 20 de mayo de 2011, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

### **ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

OSÉS ZÚÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSÉ MARÍA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

HERMOSO DE MENDOZA DOMINGUEZ DE VIDAURRETA ALBERTO

LASTERRA ARTETA ANGEL MARÍA

JIMENO VIDARTE JUAN JOSÉ

MURO FERNÁNDEZ JESÚS

### **AUSENTES:**

IZU DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA AMAIA

SE TRATA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

### **A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2011 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2011**

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna alegación.

Se aprueban las actas por unanimidad.

## 2.- GASTOS

### **GASTOS PARA PLENO 20/05/2011**

- Repsol Butano, S.A. – Gas Polideportivo mar-abril 11 ..... 540,16 €
- Repsol Butano, S.A. – Gas Escuela mar-abril 11 ..... 1.594,13 €
- Repsol Butano, S.A. – Gas Biblioteca mar-abril 11 ..... 520,97 €
- Repsol Butano, S.A. – Gas Escuela Infantil mar-abril 11 ..... 888,01 €
- Valenzuela Hnos: Tractor cortacésped Etesia Hydro ..... 9.857,48 €
- Orve de Tafalla: asesoramiento urbanístico enero marzo 2011 .. 679,68 €
- Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L..... 5.520,65 €
- Unión Fenosa Gas Natural: alumbrado público Las Parras..... 881,84 €
- Unión Fenosa Gas Natural: alumbrado público Est. Jaurrieta .... 603,62 €
- Geserlocal, S.L.: Agencia Ejecutiva Tr. 1º 2011 ..... 1.170,11€
- Kamira S. Coop.: gestión Educ. Infantil abril 11 ..... 6.026,24
- Mancomunidad de Valdizarbe: limpieza viaria de abril..... 1.305,71 €

Sr. Alcalde: pregunta si hay algo que explicar.

Se aprueban por unanimidad.

## 3.- REPAROS DE INTERVENCIÓN

REPAROS DE INTERVENCIÓN PARA DAR CUENTA AL PLENO EN SESIÓN DE 20 DE MAYO DE 2011

Reparos por insuficiencia de crédito y de bolsa de vinculación:

.- Juan Antonio Garjón Luquin: dispensador de papel, goma y llave de grifo de lavadora para conexión a lavavajillas: 115,17 €.

Se aprueba el reparo por unanimidad.

## 4.- ADJUDICACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE TERRENOS COMUNALES

PARCELA COMUNAL 469 DEL POLÍGONO 72 CORRESPONDIENTE A LAS PARCELAS 391 Y 392 DEL POLÍGONO 7

PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO

“El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá acordó en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2011 la convocatoria de subasta para el arriendo de la finca polígono 72,

parcela 469 (Parcelas 391 Y 392 del polígono 7). El plazo de solicitudes concluyó el 19 de febrero de 2011 sin que se presentara ninguna oferta.

Por lo anterior procede la explotación directa por parte del Ayuntamiento dado que no ha habido ningún adjudicatario vecinal o interesado por medio de subasta.”

Se aprueba por unanimidad adjudicar la parcela de secano (es de regadío sin amueblar) a la Sociedad Cooperativa Cerealista El Arga con las condiciones de adjudicaciones similares.

#### **5.-ADJUDICACIÓN DEL ARRIENDO DE 6.450 M2 DE LA PARCELA 240 DEL POLÍGONO 72 DE LA CONCENTRACIÓN DEL REGADÍO DEL SECTOR II.2 DEL CANAL DE NAVARRA**

“PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO

**Ofrecer al comprador de la finca colindante, antigua finca de la Fundación si está interesado. Mandarle una notificación con la oferta y el precio de secano del ayuntamiento.”**

Sr. Alcalde: está pendiente de comunicar al interesado para que se contrate.

Sr. Hermoso: ya está enterado de la disponibilidad de la finca.

Se aprueba por unanimidad esperar a la contestación del interesado.

#### **6.- ARRIENDO DE LA PARCELA 79 DEL POLÍGONO 72 DE OLIVOS**

PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO

“Durante el período de exposición pública no se ha presentado ninguna solicitud para la adjudicación a los vecinos del terreno comunal del encabezamiento.

En virtud de lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra procede acudir al procedimiento de subasta a la puja más alta.

Se aprueba convocar subasta para la adjudicación de la parcela 79 comunal de olivar, del polígono 72 de la Concentración Parcelaria del Canal de Navarra, Sector II.2.

Se insertará anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial para que todos los interesados puedan formular ofertas en sobre cerrado. Se fija un plazo de quince días para la presentación de las ofertas.”

Se aprueba por unanimidad la propuesta de acuerdo.

## **7.- ARRIENDO DE 1 HA. DE LA PARCELA 287 DEL POLÍGONO 72**

### **PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO**

“El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2011 adoptó el siguiente acuerdo:

“Se aprueba por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá convocar públicamente para la adjudicación vecinal prioritaria de la finca nº 287 del polígono 72 de Mendigorriá. A los efectos oportunos se incluirá anuncio en el Tablón de Edictos y en el Boletín Oficial de Navarra para que los vecinos interesados puedan presentar en el plazo de veinte días sus solicitudes.”

**Interesada la Cooperativa, en caso de no haber interesados se les adjudicará en las mismas condiciones que las fincas de Secano.**

Durante el plazo citado no se ha presentado ninguna solicitud y sólo consta la aportada inicialmente por Carlos Beriain Yoldi en representación de la S. Coop. Cer. “El Arga”.

Por lo anterior se adjudica el arriendo de la finca nº 287 del polígono 72 a la S. Coop. Cer. “El Arga” por un período de ocho años con una renta de 14,60 euros por robada, que se actualizará anualmente con el índice de precios de los productos agrícolas de cereal.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Se debate sobre las molestias odoríferas de los vertidos.

## **8.- APROBACIÓN INICIAL DE CESIÓN DE USO DE LAS PARCELAS 419 Y 417 DEL POLÍGONO 2, SECTOR II.2.**

### **PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO**

“El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2011 aprobó inicialmente por mayoría absoluta la desafectación de las parcelas 419 y 417 del Polígono 2 del Sector II.2 para su posterior cesión de uso. El Pliego que se aprobó fue el siguiente:

**“PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CESIÓN DE USO DE LAS PARCELAS 417 Y 419 DEL POLÍGONO 2 DEL SECTOR II.2 EX ARTÍCULO 140 DE LA LEY FORAL 6/1990 DE 2 DE JULIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

## PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN POR EL PLENO

### ANTECEDENTES

El Pleno del Ayuntamiento acordó en su sesión del pasado 11 de marzo de 2011 aprobar la ocupación de las parcelas 417 y 419 del polígono 2 del Sector II.2 para la explotación de una planta de una recuperación de escombros.

Esta aprobación se tramita de conformidad al artículo 140 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración Local. En este momento se somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento el Pliego de Condiciones para la ocupación de dichos terrenos comunales que será sujeto a aquella misma tramitación.

### 1.- OBJETO

Es objeto de esta tramitación el Pliego de Condiciones para la cesión de uso de las parcelas 417 y 419 del Polígono 2 del Sector II.2.

### 2.- SUJETOS

2.1.- Cedente: Ayuntamiento de Mendigorria, N.I.F.: P3116700J, domicilio: Plaza de los Fueros nº 1, C.P. 31150 Mendigorria

2.2.- Cesionario: entidad adjudicataria del concurso o subasta que se tramite.

### 3.- NATURALEZA JURÍDICA

El objeto jurídico consiste en la cesión de uso de un terreno comunal (parcelas 419 y 417 del polígono 2 del Sector II.2)

### 4.- NORMATIVA ESPECÍFICA

4.1.- Ley Foral de Administración Local.

4.2.- Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra.

### 5.- TRAMITACIÓN

El expediente se tramitará según lo dispuesto en el artículo 140 de la LFAL.

### 6.- CANON

El canon anual será de tres mil (3.000) euros anuales a partir de la licencia de apertura, o en todo caso, a partir del año a contar desde la aprobación definitiva por parte del Gobierno de Navarra.

Estos cánones serán abonados \_\_\_\_\_.

En todo caso, el canon anterior se actualizará anualmente con el índice de precios al consumo de Navarra.

Este canon estará sujeto al IVA correspondiente al tipo vigente.

## 7.- PLAZO DE OCUPACION

Se fija un plazo inicial de 30 años, a contar desde la comunicación a la entidad adjudicataria de la aprobación definitiva del Gobierno de Navarra de la autorización, y aprobación del presente Pliego de Condiciones.

El plazo inicial podrá prorrogarse por nuevos plazos inferiores a 30 años, con un límite máximo total de 99 años.

## 8.- CLÁUSULA DE REVERSIÓN.

Si no se cumplieran los fines para los que se efectúa la cesión del terreno, este revertirá al Ayuntamiento de Mendigorriá de inmediato y sin necesidad de previa intimación.”

El expediente se sometió a información pública mediante anuncios en el Boletín Oficial de Navarra nº 64 de 1 de abril de 2011 y en el tablón de edictos municipal.

En el período de exposición pública no se han presentado reclamaciones o alegaciones.

Por lo anterior se aprueba definitivamente la desafectación de las parcelas 419 y 417 del Polígono 2 del Sector II.2 para su posterior cesión de uso, y se acuerda su remisión al Gobierno de Navarra para su aprobación.

En Mendigorriá a 2 de mayo de 2011.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mendigorriá

Javier Osés Zúñiga

Se aprueba por unanimidad de los ocho corporativos presentes la propuesta de desafectación de los terrenos.

## 9.- SUBVENCIÓN PARA EL VIII FESTIVAL DE MÚSICA DE MENDIGORRÍA

Sr. Alcalde: propone conceder 2.400 €.

Sr. Muro: pregunta por subvención para la Coral.

Sr. Alcalde: no se ha solicitado.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## 10.- 1ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2011

## 1ª Modificación del Presupuesto de 2011

Propuesta de modificaciones:

Suplemento de crédito:

1.- Limpieza de los centros municipales: 6.000 euros.

Financiación:

.- Remanente de Tesorería para gastos generales: 6.000 euros.

En Mendigorria a 14 de abril de 2011.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mendigorria

Javier Osés Zúñiga

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Modificación 1ª. del Presupuesto de 2011.

El expediente se someterá a información pública por plazo de quince días. Posteriormente, en caso de alegaciones se resolverá sobre las mismas y la aprobación definitiva. En caso contrario se entenderá aprobada la modificación y se publicará resumen en el Boletín Oficial de Navarra.

## 11.- 2ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2011

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 432 600	OBRAS DE MUROS DE PIEDRA	19.297,34
1 432 60100	PLAN DE INVERSIONES 2009-2012	104.516,43
1 432 60106	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ERAS ALTAS	63.308,69
1 432 60107	PAVIMENTACIÓN ... TRAVESÍA NUEVA	36.235,95
TOTAL		223.358,41

FINANCIACIÓN:

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES: 223.358,41 EUROS

En Mendigorria a 14 de abril de 2011.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mendigorria

Javier Osés Zúñiga

Se aprueba la propuesta de modificación por unanimidad.

Se someterá el expediente a información pública por plazo de quince días. Si no se presentaran alegaciones se entenderá aprobada definitivamente y se publicará el resumen en el Boletín Oficial de Navarra. Si se presentaran se resolverán por el Pleno.

## 12.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2011 A 31 DE MARZO DE 2011

### CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DEL TR 1º 2011 POR CAPÍTULOS a 31-3-2011 (29-4-2011)

GASTOS			INGRESOS		
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS
1	PERSONAL	37.985,95	1	I.DIRECTOS	65.146,31
2	BIENES	74.743,89	2	I.INDIRECTOS	8.949,65
3	INTERESES	5.997,35	3	TASAS Y OTROS	9.155,35
	TRANSF.				
4	CORRIENTES	3.882,53	4	TRANSF.CORRIENTES	87.561,31
6	INVERSIÓN	71.268,73	5	PATRIMONIALES	5.728,20
7		0	6		0,00
9	PASIVOS	26.519,01	7	TRANSF.CAPITAL	23.155,21
TOTAL	36.671.052	220.397,46	9		0
				33.226.624	199.696,03
INGRESOS CORRIENTES		0	176.540,82		
INGRESOS DE CAPITAL		0	23.155,21	SUPERÁVIT	-20.701,43
GASTOS CORRIENTES		0	122.609,72		
GASTOS DE CAPITAL		0	97.787,74		
GASTOS FINANCIEROS		0	32.516,36		
<b>AHORRO BRUTO</b>		<b>0</b>	<b>59.928,45</b>		
<b>AHORRO NETO</b>		<b>0</b>	<b>27.412,09</b>		
<b>LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>0,3394595</b>	<b>33,95%</b>		
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>0,1841861</b>	<b>18,42%</b>		
<b>EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>		<b>5.817,58</b>			

El Pleno se da por enterado del Estado de Ejecución.

## 13.- PERMUTA DE 500 M2 DE LA PARCELA 29 DEL POLÍGONO 8 DE MONTELAPARTE

“Se acuerda por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria proceder a la permuta de 500 m2 de la parcela 29 del poligono 8 por 500 m2 de la parcela 30 del poligono 8, propiedad de Ramon Corera Remon. La misma se encuentra en el paraje de Montelaparte, esta destinada a olivos y tiene un valor catastral estimado idntico al de la parcela a permutar.

El fin de la permuta consiste en habilitar un acceso viable a la parcela comunal 29 del poligono 8 por parte de terreno que actualmente pertenece a la parcela 30 del poligono 8.

La permuta no se formalizará ni llevará a efecto hasta el momento de conclusión del actual arrendamiento.

Se seguirá la tramitación legal y reglamentaria de aprobación inicial por el Pleno con mayoría de dos tercios del número legal de los corporativos, exposición pública por período de un mes, aprobación por la misma mayoría con resolución de alegaciones en su caso, y remisión al Gobierno de Navarra para su aprobación definitiva.

Asimismo se tramitará la segregación de la porción de terreno de la parcela, para lo que se incorporarán planos y croquis de las parcelas, en los que se indicará el nuevo acceso a la parcela comunal.

En Mendigorria a 2 de mayo de 2011.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mendigorria

Javier Osés Zúñiga

Sr. Alcalde: expone el asunto de acceso a olivar de la parcela 29 del poligono 8 a través de la parcela 30 del poligono 8.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **14.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BERNARDINO AYALA Y TRASERA SANTA MARÍA**

Sr. Alcalde: se han abierto las propuestas de las tres empresas: las tres han obtenido el máximo de 40 puntos.

Se procede a la apertura de los sobres con oferta económica.

- .- Obras y Servicios Tex, S.L.: 82.848,34 euros, incluido el 18% de IVA.
- .- Construcciones Merino Arregui, S.L.: 83.552,25 euros, incluido el 18% de IVA.
- .- F. Suescun Construcciones, S.L.: 84.143,31 euros, incluido 18% de IVA.

Precio de licitación: 102.848,33 euros IVA incluido.

EMPRESA	TÉCNICA	BAJA	ECONÓMICA	TOTAL
Tex	40	20.000,00	40,00	80,00
Merino	40	19.296,09	38,59	78,59
Suescun	40	18.705,03	37,41	77,41

Se aprueba por unanimidad la adjudicación de la obra a la empresa Obras y Servicios Tex, S.L. por obtener la máxima puntuación.

#### **15.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE ADHESIÓN CONTRATO CON SERYPRO PARA EL PLANEAMIENTO, ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL ENTORNO DE LAS PISCINAS VIEJAS**

Se pospone para un pleno posterior.

#### **16.- RENUNCIA POR FRANCISCO JIMÉNEZ MURO DE FINCAS DE PASTOS DURANTE UN AÑO Y ARRIENDO A JOSÉ JAVIER NOS MURU**

Sr. Alcalde: se trata de un arriendo de fincas a un ganadero previa renuncia de otro.

Se aprueba por unanimidad aceptar la renuncia de arriendo de corraliza de las fincas que ha solicitado Francisco Jiménez Muro y su arriendo a José Javier Nos Muro.

#### **17.- VACANTE DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO**

Sr. Alcalde: ha habido una solicitud pero no está claro si era para titular o para sustituto.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de David Echeverría Busto como Juez de Paz sustituto.

### **B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES**

#### **18.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DEL PLENO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2011

Resolución número 62 tomada por el órgano ALCALDE el 13-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

## DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO

Resolución número 63 tomada por el órgano ALCALDE el 14-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Por la presente se da autorización para retirar el kiosko de la Plaza de Los Fueros

**Resolución** número 64 tomada por el órgano ALCALDE el 15-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**Declarar la caducidad de la inscripción padronal**

Resolución número 65 tomada por el órgano ALCALDE el 15-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO

Resolución número 66 tomada por el órgano ALCALDE el 15-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder a licencia de obra para sustitución de ventanas.”

Resolución número 67 tomada por el órgano ALCALDE el 15-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO

. Resolución número 68 tomada por el órgano ALCALDE el 18-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

**LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE ICIO DE OBRA DE REFORMA DE CUBIERTA Y PINTADO DE FACHADA**

Resolución número 69 tomada por el órgano ALCALDE el 18-4-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Por la presente se autoriza la instalación de la señalización, carteles y mojón de piedra, en el término de Mendigorría para “El Camino de la Vera Cruz”.

Resolución número 70 tomada por el órgano ALCALDE el 2-5-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para cambiar tubo de desagüe por avería”

Resolución número 71 tomada por el órgano ALCALDE el 2-5-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para retirada de tierra en jardín, levantar muros, echar suelo y echar techo.”

Resolución número 72 tomada por el órgano ALCALDE el 2-5-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para sacar tierra del jardín, hacer muro de hormigón en jardín, embaldosar, terraza de jardín, bajar perímetro techo.”

Resolución número 73 tomada por el órgano ALCALDE el 2-5-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para pavimentar parte delantera de la zona de su vivienda, 40 m<sup>2</sup>”.

Resolución número 74 tomada por el órgano ALCALDE el 2-5-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para cambiar tejado de uralita por sanguis chapas.”

Resoluciones de Alcaldía nº 75 a 101 de fecha 3-5-2011  
Liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

Resolución de Alcaldía nº 102 de fecha 6-5-2011  
OBRAS DE INSTALACIÓN DE PERSIANAS DE ALUMINIO LACADO  
Se aprueba la realización de las obras para la colocación de persianas de aluminio lacado en el comedor del Colegio Público Julián María Espinal de Mendigorria.

Resolución de Alcaldía nº 103 de fecha 6-5-2011  
DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO

Resolución de Alcaldía nº 104 de fecha 6-5-2011  
DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO NA 3566 AH

Resolución de Alcaldía nº 105 de fecha 6-5-2011  
DENUNCIA POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO

Resolución de Alcaldía nº 106 de fecha 9-5-2011  
FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTO DE PAGO

Resolución de Alcaldía nº 107 de fecha 9-5-2011  
DESISTIMIENTO DE LICENCIA DE OBRA PARA ZANJA Y CABLE

Resolución de Alcaldía nº 108 de fecha 9-5-2011  
“Se acuerda conceder licencia de obra para colocar una viga de hierro en el tejado para reforzar otras de madera que están en mal estado.”

Resolución de Alcaldía nº 109 de fecha 9-5-2011  
“Se acuerda conceder licencia de obra para quitar las maderas de la solana y poner vigas de hierro con rasillas y echar capa de compresión de hormigón.”

Resolución de Alcaldía nº 110 de fecha 9-5-2011  
PLIEGO DE CARGOS POR DENUNCIA DE ESCOMBRERA

Resolución de Alcaldía nº 111 de fecha 9-5-2011  
UTILIZACIÓN DE LA SALA MULTIUSOS DEL COLEGIO

Resolución de Alcaldía nº 112 de fecha 11-5-2011  
FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTO DE PAGO

Resolución de Alcaldía nº 113 de fecha 12-5-2011

“Se acuerda conceder licencia de obra para abrir lucera para acceso a tejado, cambiar tejas rotas, arreglar arqueta de desagüe y alicatar zócalo de txoko 12 m2.”

Resolución de Alcaldía nº 114 de fecha 12-5-2011

AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE CHURRERÍA

Resolución de Alcaldía nº 115 de fecha 12-5-2011

SOLICITUD DEL ESCENARIO MUNICIPAL

Resolución de Alcaldía nº 116 de fecha 13-5-2011

UTILIZACIÓN DE LA SALA MULTIUSOS DEL COLEGIO

Se dan por leídas.

## **19.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES, INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

Sr. Alcalde:

**.- Moción: calendario 2011-2012 de la Escuela Infantil “Andión”.**

Se aprueba la urgencia de la moción por unanimidad.

Se aprueba el calendario por unanimidad.

**.- Moción: sobre el Centro de Secundaria en Puente la Reina.**

Sr. Alcalde: propone posponerla hasta que la Apyma decida y presente su postura sobre el Centro.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:23 horas.

El secretario interventor ad ínterim del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte

Diligencia para hacer constar que la presente acta ha quedado extendida en siete folios del papel numerado de la Comunidad Foral de Navarra para Actas de las Entidades Locales con los siguientes clase y número: Nº F 080080, Nº F 080081, Nº F 080082, Nº F 080083, Nº F 080084, Nº F 080085 y Nº F 080086.